

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE HORCHE

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2012
1ª CONVOCATORIA**

SEÑORES ASISTENTES
ALCALDE-PRESIDENTE

D. Juan Manuel Moral Calvete

CONCEJALES

Dª Eva María González Ponce
D. Angel Muñoz Román
Dª. Laura Barbas Calvo

En Horche a dieciséis de octubre de dos mil doce.

Siendo las veinte horas y previa la oportuna citación se reunieron en primera convocatoria en la Secretaría del Ayuntamiento, los señores Concejales anotados al margen, y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente a la sesión del día 2 de octubre de 2.012, y es aprobado por unanimidad.

II.- POLICIA URBANA. LICENCIAS.

Seguidamente la Presidencia da cuenta a la Junta de Gobierno Local de las licencias de obra menor otorgadas por la Alcaldía y cuya relación es la siguiente:

- MARIA CARMEN GARCÍA RUIZ, recorrido de tejado en vivienda sita C/ Vallejo nº 22.
- AGUSTIN CALVO GARCÍA, enfoscado en fachada de vivienda sita en C/ Concepción nº 61.
- FRANCISCO HISPAN MIRANDA, reparación de cubierta y fachada, en vivienda sita en C/ Convento nº 17.

III.-PAGOS Y FACTURAS

Seguidamente la Presidencia da cuenta de los decretos de Alcaldía de fechas 20 y 28 de septiembre y 1 y 2 de octubre de 2.012, aprobando los siguientes gastos:

- Evetanza, S.L., publicación Concurso de Pintura al Aire Libre “Jesús Horche”, en el Caballete.com. 411’40 euros.
- Ayuntamiento de Guadalajara, gastos parking Secretario por realización gestiones municipales. 0’70 euros.
- Seguros Sociales, mes agosto.
- Retribuciones Alcalde, Funcionarios y salarios trabajadores municipales, mes septiembre.
- Hnos Moya Oliva, S.L., aperitivos y bebida consumida el día de las carrozas por Autoridades, Reina y Damas Fiestas Patronales y el “Día de la Virgen”. 426’00 euros.
- Cerrajerías Hnos Parejo, S.L., diversos trabajos y materiales de cerrajería para mejora medio urbano. 1.508’34 euros.
- Sociedad de Prevención de Ibermutuamur, S.L., concierto prevención riesgos laborales actividades técnicas y médicas. 3.786’31 euros.
- Ferretería Gamero, compra diverso material de ferretería y plancha Vivienda Tutelada. 151’43 euros.
- Gestoría Anguix, S.L., diversos servicios prestados, mes septiembre. 633’74 euros.
- Artebella, adquisición diversos artículos Concurso Pintura rápida infantil. 90’00 euros.
- Excavaciones y Desmontes, Zanjos y Derribos I. García, trabajos de excavación en calle al lado Casa Cultura y explanación encima de las bodegas junto a la Plaza de toros. 8.000’40 euros.
- Olad-Desarrollo Local, S.L.U., retribución servicios profesionales mes septiembre. 272’49 euros.
- Telefónica Servicios Móviles, S.A., teléfonos móviles Alcalde, Concejales, operarios municipales y extensiones móviles centralita Ayuntamiento y Centro Social (periodo 18 de agosto a 17 de Septiembre). 396’23 euros.
- Cristina Aparicio González, gestión servicio Escuela Infantil, mes octubre. 8.529’87 euros.
- Peña “El Puntal”, subvención realización carroza Fiestas Patronales. 120’00 euros.
- Peña “El Avispero”, subvención realización carroza Fiestas Patronales. 120’00 euros.
- Peña “Los Chapuzas”, subvención realización carroza Fiestas Patronales. 120’00 euros.
- Peña “El Arsenal”, subvención realización carroza Fiestas Patronales. 120’00 euros.
- Peña “El Desastre”, subvención realización carroza Fiestas Patronales. 120’00 euros.
- Peña “La Peña”, subvención realización carroza Fiestas Patronales. 120’00 euros.
- Peña “BB+”, subvención realización carroza Fiestas Patronales. 120’00 euros.
- Curva del Toro, S.L., suministro garrafas gasolina para maquinaria municipal. 40’00 euros.
- Pablo Rubén López Sanz, primer premio Concurso Pintura Rápida al Aire Libre “Jesús Horche”. 1.265’82 euros.
- Julio Gómez Mena, segundo premio Concurso Pintura Rápida al Aire Libre “Jesús Horche”. 1.075’95 euros.
- M^a Amparo Calvo del Rey, premio local Concurso Pintura Rápida al Aire Libre “Jesús Horche”. 379’75 euros.
- Blai Tomás Ibañez, tercer premio Concurso Pintura Rápida al Aire Libre “Jesús Horche”. 886’08 euros.
- Higinio de la Fuente Sánchez, premio accesit, Concurso Pintura Rápida al Aire Libre “Jesús Horche”. 632’91 euros.

- Federación de Baloncesto de Castilla-La Mancha, derechos arbitrajes pendientes temporada 2011-2012 partidos baloncesto. 596,80 euros.
- Eulen, S.A., servicio limpieza diversos edificios municipales y Colegio Público, mes septiembre. 5.615'84 euros.
- Alpiser Ayuda a Domicilio, S.L. gestión Vivienda Tutelada, mes septiembre. 5.304'25 euros.
- Alpiser Ayuda a Domicilio, S.L., gestión servicio comedor y lavandería Vivienda Tutelada, mes septiembre. 283'00 euros.
- Ana María Carrero Chinchilla, asistencia profesional en edificación y urbanismo, mes septiembre. 3.022'20 euros.
- Guadalbus, S.L., servicio de transporte viajeros Guadalajara-Horche y viceversa, mes septiembre. 4.482'97 euros.
- Química de la Alcarria, limpieza y mantenimiento piscina municipal, campaña 2.012. 2.938'20 euros.
- Hnos Arriola M. y Asdos, S.L., adquisición diversos materiales de construcción para mejora y conservación entorno urbano-rural. 423'85 euros.
- Instalaciones Eléctricas Lajarín, diversos trabajos y materiales de electricidad en diversas calles del municipio y trabajos en Fiestas Patronales. 3.045'22 euros.
- Cespa Contén, S.A., trabajo limpieza alcantarillado. 303'53 euros.
- Thyssenkurpp Elevadores, mantenimiento ascensor Colegio Público, cuarto trimestre. 856'75 euros.
- Decorevistas, S.L, suscripción revista "Mi casa", para Biblioteca Municipal. 24'00 euros.
- José Domingo Morón, reparación centro planchado Vivienda Tutelada. 31'99 euros.
- Mancomunidad Villas Alcarreñas, aportación a Mancomunidad de Basuras, mes septiembre. 12.849'02 euros.

IV.- MOCIONES DE URGENCIA

No se formularon.

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veinte horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta.

Vº Bº
El Alcalde,